

ELECCIÓN COMPLEMENTARIA CENTRO - PLAZA CELADOR

(OPE 2017-18E-18)

Resolución 811E/2019, de 2 de julio, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (B.O.N. 130, 05/07/2019)

ASPIRANTES que deben formular elección

Orden elección	Aspirante	Turno
1	OCHOA ANDRES, RAQUEL	Libre
2	RUIZ BARCOS, M ^a ANGELES	Libre
3	ZABALZA IRIGOYEN, M ^a LOURDES	Libre
4	DE IRIZAR MALO, M ^a JOSEFA	Libre
5	ZULET GANUZA, ITZIAR	Libre
6	ETAYO ANDUEZA, RAMÓN	Libre
7	CHOCARRO LAINEZ, FRANCISCO JAVIER	Libre
8	PEREZ DE EULATE BERMEJO, JOSE MIGUEL	Libre

Donde puede obtener la INSTANCIA

La instancia puede descargarse de la ficha de la convocatoria en la página web:

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Celador-Concurso-oposicion-OPE-2017-2018E-2018->

PLAZO para formular la elección de centro-plaza

La instancia deberá presentarse en el plazo de **10 días hábiles** (del 8 al 21 de marzo), contados a partir del día siguiente a la publicación de esta nota en el Tablón de Anuncios del Servicio Navarro Salud-Osasunbidea (también se podrá ver en la página web de la convocatoria citada anteriormente).

La instancia podrá presentarse:

- En el **Registro General Electrónico** a través de la página web del Gobierno de Navarra: https://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/1718/Registro-General-Electronico, y acreditándose mediante alguno de los sistemas indicados: DNI electrónico o certificado digital o Cl@ve
- En cualquiera de las **Oficinas de Registro** del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea o de las oficinas de Registro General del Gobierno de Navarra, en las que para hacerlo de manera presencial deberá solicitar cita previa a través del siguiente enlace: https://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/8589/Cita-previa-para-registros-y-oficinas-de-Atencion-Ciudadana
- En cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.